

---

# Medievalismo en Extremadura

Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas  
de la Edad Media

---

Jesús Cañas Murillo  
Fco. Javier Grande Quejigo  
José Roso Díaz (Eds.)

Medievalismo en Extremadura  
Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas  
de la Edad Media



Cáceres  
2009

MEDIEVALISMO en Extremadura : Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media / Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo, José Roso Díaz (Eds.). — Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2009

XXII, 1310 pp. ; 17 × 24 cm.

ISBN 978-84-7723-879-9

1. Literatura medieval-historia y crítica. I. Cañas Murillo, Jesús (Ed.). II. Grande Quejigo, Javier (Ed.). III. Roso Díaz, José (Ed.). IV. Título. V. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed.

82.09"04/15"

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo y José Roso Díaz, de la edición, 2009

© De los autores, 2009

© Universidad de Extremadura-Grupo "Barrantes Moñino", para esta 1.<sup>a</sup> edición, 2009

Ilustraciones de cubierta: miniaturas de cancioneros del siglo XIII (Biblioteca Vaticana y Biblioteca Nacional de Francia) recogidas en el libro de Martín de Riquer, *Vidas y retratos de trovadores. Textos y miniaturas del siglo XIII*. Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1995.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)

Tel. (927) 257 041; Fax (927) 257 046

E-mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)

<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.B.N.: 978-84-7723-879-9

Depósito Legal: M-52.674-2009

Impreso en España - *Printed in Spain*

*Impresión:* Dosgraphic, s. l.

# UNA PRESENCIA OCULTA: MÁS NOTICIAS SOBRE JUAN DE GALES EN ESPAÑA

Ana M<sup>a</sup> Huélamo San José  
I.E.S. «La Arboleda»

A partir de la década de los setenta de la pasada centuria, se han ido sucediendo una serie de estudios que han desvelado el interés por la producción de Juan de Gales en la Península Ibérica, fundamentalmente en la Corona de Aragón. No está de más recordar los magníficos trabajos de Curt Wittlin (1971: 189-203), Ruth Leslie (1982: 109-116), Conrado Guardiola (1985: 99-119 y 1989: 330-365) o Albert G. Hauf (1992: 239-262). Sin embargo, la influencia de este erudito en la vida cultural hispánica es aún en gran medida desconocida<sup>1</sup>. Por ello, me ha parecido pertinente determinar cuál fue la auténtica difusión de sus textos entre nosotros: en qué bibliotecas recaló y quiénes fueron sus poseedores o lectores, dejando para otra ocasión el peso que ejerció en las letras peninsulares.

Juan de Gales (1210/1230-1283/1285) fue maestro de Filosofía Moral en las universidades de Oxford y París. Como docente educaba a los futuros predicadores y al mismo tiempo dedicaba sus esfuerzos a proporcionarles una serie variada de recopilaciones de citas, sentencias y *exempla* de las que poder extraer con precisión y celeridad las informaciones con las que instruir a los fieles. Su producción puede clasificarse en tratados de intención homilética, cuya aportación más característica es la recopilación de anécdotas del mundo clásico puestas al servicio de la ideología cristiana; comentarios bíblicos y sermones<sup>2</sup>.

De la revisión de catálogos e inventarios de las bibliotecas castellanas medievales se extrae la conclusión de que el número y variedad de ejemplares en circulación de los textos del minorita galés fue considerable. En un trabajo anterior di noticia de algunos propietarios castellanos del *Communiloquium*. Entre los personajes regios citaba a Isabel la Católica, que contó dos manuscritos en catalán, y a María, mujer de Alfonso V de Aragón; entre los nobles mencionaba a Pedro Fernández de Velasco, a Alonso Pimentel, a Rodrigo de Mendoza, marqués de Cenete; y entre los intelectuales cortesanos a Alvar García de Santa María<sup>3</sup>. Sumo ahora a esta lista a otros particulares cuyas bibliotecas contaron con obras del maestro franciscano.

---

<sup>1</sup> Así lo prueban las afirmaciones de Isabel Beceiro (1983: 273), que sostiene que las obras de Juan de Gales «son bastante escasas en las bibliotecas eclesiásticas y prácticamente nulas en las laicas». Por su parte, Antonio Antelo (1991: 338) puntualizaba que la presencia que la estudiosa echaba en falta no podía darse por tal sin llevar a cabo previamente una investigación exhaustiva.

<sup>2</sup> Una relación de los títulos que se le atribuyen en Swanson (1989: 229-231).

<sup>3</sup> Huélamo (1997: 821-828).

En el apéndice «Notas y documentos» que Paz y Meliá (1885: 326-339) añadió al segundo tomo de su edición del *Cancionero* de Gómez Manrique se incluye un inventario de sus bienes, entre los que se encuentran sus libros (332-334). El erudito dice haber copiado este documento de Gallardo, quien no dio noticia de dónde lo había tomado. Según esta relación, la biblioteca de Gómez Manrique habría estado compuesta por 41 volúmenes, de lo cuales uno era *El breve delas virtudes de los antiguos*, que creo que no es descabellado identificar con una traducción castellana del *Breviloquium de virtutibus antiquorum principum et philosophorum* de Juan de Gales, obra de la que por otra parte se había servido este autor en la dedicatoria de su *Cancionero* a Rodrigo Alfonso Pimentel, segundo Conde de Benavente. Recordemos que se conservan seis manuscritos en catalán del *Breviloquí* y que el Marqués de Santillana poseía un ejemplar en italiano del que había espigado materiales para las *Glosas a los proverbios*<sup>4</sup>.

Pasemos a Pedro Fernández de Córdoba, marqués de Priego, importante bibliófilo que reunió una nutrida biblioteca de 309 volúmenes, de cuyo contenido tenemos constancia gracias a una relación de libros incluida en el inventario de propiedades que constituyeron la dote de su hija doña Catalina Fernández de Córdoba cuando contrajo matrimonio con don Lorenzo Suárez de Figueroa. Este documento realizado en 1518, un año después de la muerte del marqués, tenía una finalidad claramente económica, como prueba el hecho de que se encargara al librero cordobés Alonso Hernández tasar los libros. Uno de ellos es una «*Summa de colaçiones*, de mano e en papel», que fue valorada en 204 maravedís, la misma cantidad que se fijaba, por ejemplo, para un *Regimiento de príncipes* o para el *De belo judaico* de Josefo<sup>5</sup>. El título nos induce a pensar que se trataba también de un texto en castellano.

Por su parte, el manuscrito 1470 de la BNM del s. XIV contiene dos obras de Juan de Gales: el *Communioloquium* y el *Breviloquium de virtutibus*. Perteneció a la biblioteca de Juan Francisco Pacheco Téllez Girón, cuarto duque de Uceda, como atestigua su presencia en el catálogo que de sus fondos realizó en Palermo el 27 de abril de 1692 su bibliotecario, Juan Silvester. El grueso de la colección Uceda proviene de la biblioteca capitular de Mesina, que había sido incautada por el virrey de Sicilia, Francisco de Benavides, en 1679 y trasladada al palacio virreinal de Palermo. El duque de Uceda, que fue nombrado su sucesor en 1687 y que permaneció en el cargo hasta 1697, se apropió de este tesoro bibliográfico, compuesto por trescientos códices, y lo trasladó a su palacio de la calle Mayor de Madrid cuando acabó su mandato. De allí seguramente procede este manuscrito<sup>6</sup>. En 1711 los fondos de la Biblioteca del duque, que se había pasado al bando del archiduque Carlos de Austria, fueron incautados por Felipe V y vinieron a engrosar los de la recién fundada Biblioteca Real<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Barcelona: Biblioteca de Cataluña, mss. 48, 269 y 2012; Biblioteca del Arxiu del Palau, VII; Biblioteca de la Real Academia de Buenas Letras, ms. arm. III, est. I, n<sup>o</sup> 7 y Monserrat: ms. 1046. Edición de Norber d' Ordal (1930). Para las referencias a Juan de Gales de Íñigo López de Mendoza, véase la edición de Gómez Moreno-Kerhof (1988: 232 y 236).

<sup>5</sup> Quintanilla (1980: 367-368).

<sup>6</sup> Lleva el n<sup>o</sup> 199 en el catálogo de la biblioteca del duque de Uceda que proporciona Andrés (1975: 26). Según este estudioso, son originarios de la catedral de Mesina «unos veinte manuscritos griegos más todos los artículos de códices latinos que se incluyen en los números 9-24.89.112 hasta el 253» (1975: 12).

<sup>7</sup> Andrés (1975: 6-7, 16).

De acuerdo con los datos que he recopilado hasta el momento, fue Hernando Colón el particular que acumuló el mayor número de ejemplares de Juan de Gales. Todos ellos se conservan hoy en la Colombina de Sevilla. La amplísima biblioteca del cosmógrafo poseía dos manuscritos del galés: el que lleva la signatura 5-2-7 contiene la *Summa collectionum* (ff. 1r-142v), la *Summa de vitiis et de virtutibus (Moniloquium)* (ff. 156r-246r) y el *Breviloquium de virtutibus* (ff. 246r-262v) y el 7-2-34 (1) recoge en los ff. 2r-41r el *De poenitentia*. Por lo que respecta a los impresos, Hernando Colón contaba con la edición de la *Summa de regimine vitae humanae* de Gergius Arrivabene de 1496 y con la de la *Summa collationum* publicada en París por Wolffango Holpylio en 1516. Gracias a sus anotaciones, sabemos que los adquirió en el transcurso de sus viajes por Europa. De los mencionados más arriba, el primero lo compró en Núremberg en 1521; el segundo, en Barcelona en 1536; el tercero, en Roma en 1515 y el cuarto, en Colonia en 1522. Así pues, se hizo en primer lugar con la edición veneciana, que constaba de cinco obras del franciscano. La adquisición posterior de los manuscritos se debió seguramente a que contenían otros textos de Juan de Gales que faltaban en el impreso del que ya disfrutaba. Por último, la edición de 1516, quizá le interesara por la peculiaridad de ser la versión corta del *Communiloquium*, tratado que, a la sazón, ya poseía por partida doble.

No estaría de más preguntarse por la causa del interés de Hernando Colón por el minorita galés. Tomás Marín (1993: 304) le acusa de ser en el aspecto religioso «frío e inexpressivo». Este supuesto desapego contrasta con la elevadísima presencia de obras teológicas y morales (entre las que podemos situar las del Juan de Gales) en su biblioteca<sup>8</sup>.

Tampoco quiero dejar en el tintero a Juan Sánchez de Briviesca, quien en una anotación marginal en el f. 18r del manuscrito 12181 de la BNM, que perteneció a Pedro Fernández de Velasco II, Conde de Haro, dice: «Yo, Juan Sánchez de Briviesca, alcalde en las Merindades de Castilla Vieja, mando a vos». Diversos documentos dan fe de que este licenciado ejerció el cargo administrativo de Alcalde al servicio de los Condestables de Castilla (Pedro Fernández de Velasco III, Bernardino Fernández de Velasco e Iñigo Fernández de Velasco) hasta 1522, fecha en la que pasó a ocupar el de Alcalde de Casa y corte de su Majestad<sup>9</sup>. Así pues, la nota ha de ser anterior a

<sup>8</sup> Parece que a Tomás Marín (1993: 326) lo que le molesta es la atracción de Hernando Colón por los reformadores religiosos: «[...] autores europeos, heréticos o heretizantes que entraron a brazadas en la biblioteca sin discriminación ni reparos. De obras de Erasmo, por ejemplo, se llegaron a contar casi 200 ejemplares; de Lutero una veintena, 29 de Zwinglio, 44 de Melanchton, hasta un total aproximado, dice Wagner, de 560 obras, correspondientes a unos 175 autores», *op. cit.*, p. 326.

<sup>9</sup> Como Alcalde en las Merindades de Castilla Vieja aparece en documentos de 1484, 1494 y 1511 conservados en el Archivo del Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, AYERBE (2000: 91-91; 685 y 686); asimismo, en varios documentos de 1499, en los que junto con el teniente de alcalde de Castro Urdiales, Juan de los Ríos, como delegado del Corregidor de las Cuatro Villas de la Costa, se encarga por mandato de los Reyes Católicos de la realización de un informe para la reparación del camino Burgos-Laredo, donde se da cuenta de las intervenciones necesarias y del reparto de los gastos, Álvarez, Blanco y García de Cortázar (1999: 104 y 163-203); igualmente, en los documentos del Registro General del Sello de 23 de abril de 1486, 2 de mayo de 1493, 17 de febrero de 1496, 20 de diciembre de 1496, 11 de febrero de 1497, 12 de diciembre de 1497 y 16 de febrero de 1498. Para la fecha de acceso al cargo de Alcalde de Casa y corte de su Majestad: AGS, EMR, QC, leg. 29; véanse también Gan (1988: 226) y Martínez Millán (2000: 70, n. 427). Juan Sánchez de Briviesca falleció en 1534.

esta fecha y posterior en casi un siglo al momento en que fue copiado el manuscrito, que data de principios o mediados del siglo XV. ¿Cómo debemos entenderla? Es probable que lo que mandase Juan Sánchez de Briviesca fuera la misma *Suma*, que presumiblemente le habrían prestado, y que posteriormente reintegraría a los fondos de la biblioteca del Hospital de la Vera Cruz donde se custodiaba, dejando prueba de la devolución con el escueto mensaje marginal, dirigido a un «vos», que quizá fuera el mismo Condestable o el provisor del Hospital. Es lógico que un letrado laico se interesase en la lectura de un tratado que dedicaba amplio espacio al comportamiento de aquellos que, como él, ocupaban puestos con competencias gubernativas y judiciales. Así pues, si no fue propietario del manuscrito, creo que al menos el licenciado sí fue lector de la *Suma de collaciones*.

No me detengo en esta ocasión en aquellos autores en cuya producción se traslucen las huellas de Juan de Gales y que bien pudieron poseer o consultar sus escritos: Juan Gil de Zamora, Juan García de Castrogeriz, Iñigo López de Mendoza, Juan de Alarcón, Diego de Valera, Pedro Díaz de Toledo, Alonso Ramírez de Villaescusa o Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Sí me ocuparé del importante legado de Juan de Gales que se conserva en España en sedes catedralicias. Los fondos de estas bibliotecas se acrecentaron en gran medida gracias a las donaciones testamentarias de eclesiásticos ligados a un determinado cabildo. Un ejemplo lo tenemos en don Pedro Gómez Barroso, arzobispo de Sevilla, quien mediante una donación *inter vivos* otorgada el 27 de junio de 1387 cedió a la catedral sevillana 121 volúmenes<sup>10</sup>. Entre ellos se encuentra el Ms. 5-6-25, producto de la encuadernación del siglo XVI en un único ejemplar de los códices misceláneos 25 y 46 del benefactor. En el segundo de ellos, entre los ff. 157 y 206, hallamos el *Ordinarium seu Alphabetum vite religiose*<sup>11</sup>.

Asimismo, Bartolomeu Oller, maestro de Teología, presbítero y canónigo de la catedral de Barcelona, legó varios libros por manda testamentaria a la biblioteca capítular, adonde pasaron tras su muerte, acaecida en 1507. Entre los códices se encontraba el que hoy lleva el n<sup>o</sup> 73, que contenía entre otros textos el *Breviloquium de virtutibus antiquorum principum et philosophorum*. Así figura en la descripción que realizó Jaume Caresmar en el siglo XVIII y en las anotaciones que el P. Fanna tomó en 1880; sin embargo, alguien con posterioridad a esta fecha arrancó del manuscrito este tratado, que hasta ahora permanece desaparecido<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Álvarez (1987: 3-63 y 1999: 14). El arzobispo legó dos años después, el 10 de julio de 1389, una cruz de oro con piedras preciosas, un relicario de San Leandro y nueve libros más. Pedro Gómez Barroso nació en Toledo el año 1331. Estuvo fuera de España veinticinco años. Entró de arzobispo de Sevilla en 1379. Falleció en Umbrete a 10 de junio de 1390, a los 59 años de edad. No hay que confundirlo con un pariente suyo homónimo, Pedro Gómez Barroso, obispo de Cartagena y cardenal en 1327, que murió en 1348, Álvarez (1987: 12-13).

<sup>11</sup> Álvarez (1999: 53-54).

<sup>12</sup> Baucells (1982: 167). Al final del cód. 73 se conserva una biografía de Bartolomeu Oller, redactada por su amigo Pere Miquel Carbonell (archivero real y notario público de Barcelona), quien recuerda que nació en Villafranca del Penedés hacia 1415 y que fue «declamatorque sermonum caeleberrimus [...], disputator egregius [...], in divinis Scripturis et saecularibus disciplinis eruditissimus»; tampoco se olvida de sus labores docentes «in sacris litteris plerosque discipulos erudit» o como traductor. Finalmente da cuenta de la visión milagrosa que Oller tuvo de la Virgen antes de fallecer. Ha editado este texto Marc Mayer (1979: 293-305).

Las catedrales ejercieron funciones de difusión cultural a través de los estudios o escuelas de gramática y también mediante el préstamo de libros, que no se limitaba exclusivamente a los eclesiásticos, a los que se les proporcionaban los necesarios para el culto y la predicación, sino que se extendía a otros intelectuales. Gracias a las relaciones compuestas para evitar la desaparición de este patrimonio, tenemos noticia de los fondos de sus bibliotecas. Así, con motivo de una visita a la catedral de Palencia ordenada por el obispo Diego Hurtado de Mendoza, se realizó entre 1481-1482 un inventario de libros<sup>13</sup>. Entre los volúmenes que se guardaban en el sagrario, se encontraba uno compuesto por diez tratados, el primero de los cuales era *Communiloquium*.

(210) Item vn libro, de papel, en tablas coloradas, en que se contiene diez tractados de theología e de derechos. Comiença: «Cum doctor», e acaba «et hec est breuis et valde? notabilis»<sup>14</sup>.

Una mano humanística del primer cuarto del siglo XVI, que efectuó una revisión posterior de la biblioteca sobre la relación previa, le añadió una serie de anotaciones marginales. Algunas se refieren a obras adquiridas con posterioridad a 1481, otras son repeticiones de libros ya catalogados. Estas duplicaciones se explican porque algunos libros habían sido trasladados de ubicación. Quien realizaba la revisión, al comprobar que una obra no aparecía en la lista, la incluía en los márgenes del folio sin percatarse de que ya estaba reseñada en otro lugar. José Manuel Ruiz Asencio (1990: 34), que da estos títulos colocándolos entre paréntesis, cree que el n.º 71 es una nueva adquisición.

(71) (Un libro de papel, scripto de mano, de marca pequeña, guarneçido en cuero colorado, que se intitula *Suma collationum Galensis*. Acaba: «extreme voluntatis») <sup>15</sup>.

Si así fuera, la biblioteca capitular palentina habría contado con dos volúmenes con obras del franciscano galés. Sin embargo, quizá debamos considerar la posibilidad de que ambos asientos remitan al mismo ejemplar, que habría pasado de guardarse en el sagrario a hacerlo en el coro. Es posible que el revisor del XVI sólo se fijara en la primera de las obras que contenía el volumen. Tampoco es determinante la divergencia de éxplicits, pues son frecuentes las variaciones en la descripción dependiendo de la sentencia que se considere auténticamente final. Como se puede observar, ambas entradas se refieren además a un manuscrito con las tapas rojas. Sea como fuere, debemos considerar estos códices como desaparecidos, pues según informa Ruiz Asencio (1990: 28) de tan magnífica colección de manuscritos (ascendía a 245 libros) sólo se conserva un único ejemplar; en su opinión, el resto fue vendido a encuadernadores o fabricantes de papel.

Asimismo se encuentran en paradero desconocido los siguientes manuscritos de Juan de Gales: una *Summa collationum* que reseñó Heine en el inventario selectivo que realizó al visitar la biblioteca capitular de Córdoba (Rudolf Beer, que no consultó la

<sup>13</sup> Archivo de la Catedral de Palencia, n.º 884, arm. IV, leg. 8, núm. 1. Para la edición y estudio de este inventario, Ruiz Asencio (1990: 11-51).

<sup>14</sup> Ruiz Asencio (1990: 45).

<sup>15</sup> *Ibidem*, 34.



biblioteca, reprodujo esta lista y, por tanto, ofrece la misma referencia)<sup>16</sup>; una *Summa de collaciones y ayuntamientos* en catalán que poseyó el Monasterio del Escorial y un *Breviloquium de virtutibus* que perteneció a la biblioteca del Monasterio de San Miguel de Cuixà<sup>17</sup>.

Otras catedrales españolas entre cuyos fondos se hallan manuscritos del *Communi-loquium* o de la *Summa collectionum* o *collationum* de Juan de Gales son las de Segovia; la de Sevilla; la de Tarazona; la de Tortosa; la de Valencia y la de Vic, donde sólo se conserva un fragmento de un códice desmembrado que perteneció a los capuchinos de esta localidad<sup>18</sup>.

Pese a lo que pudiera suponerse, no es el *Communi-loquium* el único texto del franciscano galés que recaló en las bibliotecas capitulares españolas. El espectro de la producción del maestro oxoniense-parisino que se ha conservado en nuestras sedes metropolitanas es bastante más amplio: en Córdoba se custodia su *Ars praedicandi* (ms. 126)<sup>19</sup>; en Tortosa, el ms. 37 contiene el *Compendiloquium* y el *Breviloquium de sapientia sive philosophia sanctorum* y el ms. 231 las dos anteriores más el *Tractatus de vitiis et virtutibus*; en Valencia, el ms. 186 es un *Breviloquium de virtutibus* y en Vic, el ms. 56 del Museu Episcopal está compuesto por un *Breviloquium de sapientiae* y un *Ordinarium seu alphabetum vitae religiosae*.

El códice 21-12 de la Biblioteca de la Catedral de Toledo cuenta entre los ff. 1r-16r con un *Breviloquium de virtutibus*. Este manuscrito perteneció a la magnífica colección que el cardenal italiano de ascendencia española Francisco Xavier Zelada (1717-1801) cedió a la catedral toledana, posiblemente influido por su relación con el cardenal Lorenzana. Los libros debieron de salir de Roma hacia España hacia 1798-99, puesto que el índice de los códices donados comienza a realizarse en Toledo el 2 de enero

<sup>16</sup> García y García-Cantelar-Nieto (1976: lx-lxii y 589).

<sup>17</sup> Respectivamente Zarco (1932: 102) y Pujol i Tubau (1923: 340). A pesar de que el Monasterio benedictino de Miquel de Cuixà está situado en los Pirineos Orientales franceses en la comuna de Codalet, durante la Edad Media fue uno de los centros culturales más importantes de la Cataluña feudal, por ello lo reseño aquí.

<sup>18</sup> Segovia, Archivo de la Catedral, n<sup>o</sup> 212; Sevilla, Biblioteca Capitular-Combina, ms. 7-5-39, que contiene una versión corta, (además del ms. 5-2-7 de Hernando Colón, al que ya nos hemos referido); Tarazona, Archivo de la Catedral, ms. 37, ff. 1-91, Tarazona, Archivo de la Catedral, ms. 54, ff. 9-205; Tortosa, Archivo de la Catedral, ms. 37; Valencia, Archivo de la Catedral, ms. 135 y Vic, Museu Episcopal, ms. 252 (fragmento: 26 folios); otros cuatro o cinco aparecieron entre las guardas de la edición catalana de 1494 de las *Transformacions* de Ovidio y se encuentran en manos particulares: Col·lecció Mañosas, Guardiola (1989: 337 n. 16).

<sup>19</sup> En el ms. 10 del Archivo de la Catedral de Córdoba (ff. 93ra-137rb) se incluye la *Compilatio II Antiqua* de Joannes Galensis (también se conserva un fragmento pegado a las pastas del ms. 20 de dicha biblioteca). Tiendo a pensar que se trata de un caso homonimia y que este decretalista, que trabajó en la Universidad de Bolonia y que realizó esta compilación hacia 1210-1212, no es el mismo que el franciscano maestro de Teología Moral en las universidades de Oxford y París del que aquí nos ocupamos. Esta misma obra se encuentra también en la Biblioteca de la Catedral de Burgo de Osma (Cód. 6, ff. 116r-169v); en el Archivo Capitular de la Catedral de Orense (Cód. 4, ff. 43-72 y Frag. 37: cuatro ff. que pertenecían al cód. 4) y en la Biblioteca del Monasterio del Escorial (MS K.I.9. Este códice perteneció a Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, como sabemos por el catálogo de su biblioteca realizado por P. Lucas Alejos en 1627. A su muerte, la obra pasó a manos de Gaspar de Haro y Guzmán, Marqués de Heliche o de Liche, heredero de la biblioteca de su tío el Conde-Duque, quien la regaló entre otros mil códices a Felipe IV para que el monarca los donara a El Escorial. Allí se depositó el libro el 5 de mayo de 1654. Andrés, 1973: 6-7).

de 1800. En la biblioteca universitaria de Bolonia se conserva el catálogo de los manuscritos de Zelada realizado por Angelo Battaglini (1769-1842), su último bibliotecario<sup>20</sup>.

Siendo Juan de Gales fraile de la orden de San Francisco y sus composiciones tan útiles para la admonición de los fieles lo más lógico es que se hallara en bibliotecas monacales y conventuales, más cuando estas coadyuvaban en la formación de los religiosos que posteriormente continuaban estudios universitarios. Recordemos que el manuscrito 228 de la Biblioteca de Cataluña es un *Communiloquium* en latín que procede del monasterio de Ripoll, al igual que el ms. 46 de la Biblioteca Pública de Tarragona, que contiene el *Ordinarium seu alphabetum vitae religiosae*, lo hace del de Santes Creus; mientras que Monserrat aún conserva un *Breviloqui* en catalán (ms. 1046). Muchas de estas obras pasaron con el correr de los tiempos a las bibliotecas provinciales de las respectivas órdenes, como ocurre con los Franciscanos de Cataluña y de Valencia, que custodian sendos ejemplares de la edición de la *Suma* de 1496.

Por lo que respecta a Castilla aduciré tan sólo dos ejemplos. Por una parte, el Sacro Convento de Calatrava poseía una nutrida biblioteca que, según Casado Quintanilla (1989: 65-120), debía rondar los quinientos cuarenta volúmenes. Conocemos qué libros la formaban gracias a un inventario realizado el 14 de junio de 1526 por los visitadores encargados de realizar un control para evitar que los ejemplares fuesen enajenados y pasaran a manos particulares. Uno de ellos era la «Suma coloquiorum (*sic*) Joannis Galiensis. De marca de pliego y de mano»<sup>21</sup>. El interés de los calatravos por contar con una biblioteca tenía su origen en la utilidad para la educación de los clérigos conventuales, entre los cuales algunos eran seleccionados para completar su educación en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. Los calatravos tenían el privilegio de nombrar los sacerdotes de su señorío. La responsabilidad de que pudieran cumplir la tarea de evangelización de forma competente recaía sobre el «Predicador del Campo de Calatrava», figura asimismo relacionada con la enseñanza de los frailes del convento. El aprendizaje de las técnicas y contenidos de la predicación justifica la abundancia en la biblioteca de obras de esta materia, por lo que no ha de extrañar la presencia del *Communiloquium* entre ellas. Por otra parte, el monasterio jerónimo de Guadalupe engrosó su biblioteca con la donación que realizara Lope de Olmedo, doctor en leyes, cuando profesó en la orden. En la relación de libros que cedió el 10 de abril de 1415 se encontraba un volumen en pergamino con cinco textos del galés<sup>22</sup>.

Si es cierto que la predicación española sufrió una renovación en el siglo XVI, no lo es menos que algunos tratados y florilegios medievales siguieron prestando servicio a los transmisores de la doctrina sagrada varios siglos después de su composición. Este es el caso de Juan de Gales, cuya producción pervivió en instituciones educativas (universidades tanto mayores como menores) que poseían estudios de Teología. Una muestra la tenemos en el Convento-Universidad de Santo Tomás de Ávila, que

<sup>20</sup> Ollero (1977: 161-163).

<sup>21</sup> Es el n° 120 en la relación que ofrece Casado Quintanilla (1989: 101).

<sup>22</sup> *Communiloquium*, *Compendiloquium*, *Breviloquium de sapientia*, *Ordinarium* y *Breviloquium de virtutibus*, Vizute (1986: 1341).

contaba entre sus fondos con un manuscrito del *Breviloquium de virtutibus*<sup>23</sup>. El inquisidor general Fray Tomás de Torquemada había obtenido en 1479 una bula del papa Sixto IV que le permitía fundar un convento dominico en Ávila bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino. En 1504 el general dominico Vandello de Castronuovo, impresionado favorablemente «por su hermosura, capacidad y copiosa biblioteca», decidió convertirlo en Estudio General de Teología y Artes. Aun sin base legal, los títulos concedidos en Ávila se equipararon a los de las universidades menores de Sigüenza y Toledo. Definitivamente en 1576, por bula dada en Roma el 4 de abril, el papa Gregorio XIII confirmaba los privilegios adquiridos y la posibilidad de graduarse en esta sede en Lógica, Física, Teología, Derecho Civil y Canónico, y Medicina<sup>24</sup>. No sabemos si el *Breviloquium* fue uno de los volúmenes con los que Torquemada dotó a su fundación abulense o si se contaba entre los que la enriquecieron durante el siglo XVI –precedentes de las bibliotecas de otros conventos dominicos de Castilla, Aragón, Valencia y Cataluña– cuando pasó a convertirse en Estudio General y posteriormente en Universidad Pontificia. De lo que queda constancia es de que se encontraba entre las 838 obras que el bibliotecario Juan de Iriarte adquirió entre 1735 y 1737 mediante permuta de libros con el Convento de Santo Tomás de Ávila para la Biblioteca Real, después Nacional, donde hoy se custodia con la signatura MS 8848<sup>25</sup>.

Asimismo, en el inventario de los libros de la Biblioteca del Colegio-Universidad de Sigüenza realizado el 4 de noviembre de 1641 por el escribano Álvaro de Becerra en representación de Fernando de Andrade y Sotomayor, obispo de Sigüenza, se encontraba una *Summa* de Joannis Valentis<sup>26</sup>. En 1477 el arcediano de Almazán, Juan López de Medina, apoyado por el cardenal Pedro González de Mendoza, había fundado el Colegio de San Antonio de Portacoeli, que fue elevado al rango de universidad por bula del papa Inocencio VIII de 30 de abril de 1489<sup>27</sup>. La falta de noticias más precisas impide determinar si se trataba de un manuscrito o de un impreso<sup>28</sup>.

El manuscrito 1938 de la Universidad de Salamanca, que contiene cinco obras de Juan de Gales (*Breviloquium de virtutibus*, *Communiloquium*, *Compendiloquium*, *Breviloquium de sapientia* y *Legiloquium*), fue copiado en 1380 en la ciudad de *Nova Guengampi* (hoy Guingamp) de la diócesis *Trecorensis*<sup>29</sup>, según nos informa en los ff. 66va y 125va el escriba *Johannes*. Tanto éste como el manuscrito 1987, que incluye el *Com-*

<sup>23</sup> N<sup>o</sup> 147 del catálogo que proporciona Andrés (1989: 120).

<sup>24</sup> Ajo y Sáinz de Zúñiga (1958: 103-106).

<sup>25</sup> El *Breviloquium* se encuentra en los ff. 1-15v. El ejemplar contiene también el *De planctu naturae* de Alain de Lille (ff. 16-38v) y *Versos latinos sobre las lamentaciones de Jeremías* (ff. 39-44v). Se trata de un códice en pergamino del siglo XV.

<sup>26</sup> Leg. 588 del AHN. Sección Universidades, Universidad de Sigüenza. Recogido como doc. n<sup>o</sup> 30 en Montiel (1963: I, 271-285). La entrada a la que nos referimos es la n<sup>o</sup> 40 (278).

<sup>27</sup> Montiel (1963: I, 2-3).

<sup>28</sup> Tampoco podemos dar noticias de su paradero actual. No se encuentra en la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara, adonde llegaron, cuando aún era el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza», parte de los fondos de la Biblioteca del Colegio-Universidad de Sigüenza tras su supresión a principios del siglo XIX (Montiel, 1949: 141-161). Otro lote debió de transferirse al Seminario Conciliar de San Bartolomé, que había sido fundado en 1651 (Montiel, 1963: I, 383). Desgraciadamente el edificio fue destruido durante la guerra civil, lo que provocó una nueva dispersión de libros.

<sup>29</sup> Hoy diócesis de Saint-Brieuc et Tréguier, situada en el centro-norte de Bretaña y que corresponde en la actualidad al departamento de Côtes-d'Armor.

*muniloquium* entre los ff. 3r-75r, pertenecieron al Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, fundado por el obispo Diego de Anaya en 1401<sup>30</sup>.

El incunable I-295 de la Biblioteca Complutense de Madrid es la edición reducida del *Communiloquium*, impresa en Estrasburgo el 25 de mayo de 1489, aparece publicada junto con la *Rethorica divina de oratione Domini* de Guillelmus Parisiensis. Este ejemplar procede de la Biblioteca del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares y lleva una anotación en la que se indica que ya estaba allí en 1614, fecha en la que se debió de llevar a cabo una revisión de fondos.

Aunque Orihuela también contó con una universidad, que comenzó a funcionar en 1610, lo más probable es que el incunable latino de la *Summa* que se preserva en la biblioteca pública Fernando de Loaces provenga de la biblioteca del Colegio de Predicadores, que fue la mejor dotada de dicha localidad, o de la del Colegio de la Compañía de Jesús<sup>31</sup>. Precisamente de centros educativos jesuitas proceden varios de los incunables con textos del franciscano galés que se conservan en bibliotecas peninsulares. Este es el caso del ejemplar de la edición de 1496 de la universidad de Granada<sup>32</sup>. Por una anotación manuscrita en la primera de las dos hojas en blanco antepuestas al encuadernar el volumen, sabemos que «El Padre Josef de Leiva de la Comp<sup>a</sup> de Jesús compró este libro». Los jesuitas contaron en Granada con una importante institución universitaria, el Colegio de San Pablo, del que este religioso fue maestro de Sagrada Escritura entre 1682 y 1689. Había nacido en Espejo (Córdoba) en 1629 e ingresado en 1644 en la Compañía, donde enseñó Filosofía en el Colegio de Écija y Teología en los de Sevilla y Córdoba. Es posible que adquiriera la *Summa* a partir de 1662, fecha en la que hizo profesión de cuatro votos, quizá con intención de utilizarla en su labor docente o bien simplemente por su exagerada bibliofilia. En el manuscrito libro 773 de la sección Jesuitas del AHN de Madrid, en el que se recoge una serie de escritos sucesivos sobre la Historia del Colegio de San Pablo, desde la llegada de los jesuitas a Granada en 1554 hasta 1765, se afirma que José de Leiva era «hombre angelical y amable por su apacibilidad, de una rara aplicación a los libros, tan grande que muchos le daban el nombre de manía»<sup>33</sup>. Este maestro falleció el 15 de mayo de 1694. También es probable que el ejemplar de la *Summa* (Lyon, 1511) que posee la biblioteca del Seminario diocesano de Segorbe tenga su origen en la biblioteca del colegio jesuítico de esta ciudad, aunque habría que comprobarlo porque conserva asimismo los fondos de las antiguas bibliotecas capitular y episcopal de la ciudad<sup>34</sup>. Por su parte, la *Summa* que se custodia en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid —una vez más la edición de 1496, que resulta ser la más frecuente en

<sup>30</sup> En 1798 llegó a Salamanca el obispo Antonio Tavera y Almazán con la misión de encargarse de las bibliotecas de los extintos colegios mayores de la universidad. En 1802 concluyó un inventario de los manuscritos que habían pertenecido a estas instituciones. Al año siguiente, los códices fueron enviados a la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, donde permanecieron hasta su regreso a Salamanca en 1954. Véase el *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca* (2002: II, 11).

<sup>31</sup> La *Summa* es la edición veneciana de 1496, Caparrós (1981: 24). Martínez Gomis (1986: 503 y 508) afirma que es un error identificar con la de la antigua universidad la actual biblioteca pública Fernando de Loaces, pues sus fondos provienen fundamentalmente de estas dos instituciones religiosas.

<sup>32</sup> Incunable BHR/Caja C-55 de la biblioteca universitaria de Granada.

<sup>33</sup> Béthencourt (1991: 415) y Olivares (1989: 39).

<sup>34</sup> N<sup>o</sup> 51 en la relación que proporciona Guitarte (1980: 108).

nuestras bibliotecas— cuenta con una anotación manuscrita que desvela que perteneció a la Casa profesa de la Compañía de Jesús en Madrid<sup>35</sup>.

Lo que no se conoce, lo que no nos resulta significativo, se hace por lo general invisible a nuestros ojos. Como les sucedía a algunos catalogadores medievales que omitían los títulos y autores que les resultaban extraños o los alteraban sustancialmente, también hoy tendemos a pasar por alto obras que consideramos poco relevantes o que no asociamos con un referente concreto. Este es el caso de Juan de Gales. Sus tratados, especialmente el *Communiloquium* y el *Breviloquium de virtutibus* gozaron de una importante difusión como lo prueban el respetable número de manuscritos, incunables y postincunables en latín y lenguas vernáculas que conservamos en bibliotecas hispánicas. Seguramente llegó a España de manos de clérigos ilustrados, maestros de teología formados en universidades europeas, y se asentó entre los monarcas y nobles aragoneses por su valor como regimiento de príncipes y su utilidad en la oratoria política. Entre los nobles castellanos despertó un fuerte interés hacia 1430. Circuló entre una serie de personajes que mantenían relaciones intelectuales entre sí y que desempeñaban importantes papeles en el juego político de la época. Después cuando en las bibliotecas nobiliarias empezaron a aparecer no centones de autoridades clásicas, sino los clásicos mismos, la estrella de Juan de Gales se eclipsó entre la nobleza; sin embargo, mantuvo vivo su fulgor en las instituciones educativas dedicadas a la docencia de la Teología, pues su valor parecía seguir inalterable para la tarea de ilustrar a los predicadores y de servirles de herramienta de trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ajo, G. y Sáinz de Zúñiga, C. M.: *Historia de las universidades hispánicas. Origen y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, Ávila, Editorial y Gráficas Senén Martín, 1958, t. II.
- Álvarez, M. C.: «La biblioteca capitular de la Catedral hispalense en el siglo XV», *Archivo Hispalense*, 213, 1987, pp. 3-63.
- : *Manuscritos localizados de Pedro Gómez Barroso y Juan de Cervantes, Arzobispos de Sevilla*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Diputación Provincial de Sevilla (Anexos de *Signo*, 3), 1999.
- Álvarez, E.; Blanco, E. y García de Cortázar, J. A.: *Documentación medieval referente a Cantabria en el Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Tomo I: 1338-1432*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 1999.
- Andrés, G. de: «Historia de la biblioteca del Conde-Duque de Olivares y descripción de sus códices», *Cuadernos bibliográficos*, 30, 1973, pp. 5-16.
- : «Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca del Duque de Uceda», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 78, 1, 1975, pp. 5-40.
- : «La colección de códices del Convento de Santo Tomás de Ávila en la Biblioteca Nacional. Su identificación», *Hispania Sacra*, 41, 1989, pp. 105-128.

---

<sup>35</sup> Incunable FL-176 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense. Un lector ha empleado las guardas anteriores y posteriores para realizar una serie de anotaciones: son citas extraídas de variadas *auctoritates*, útiles para ser empleadas en diversas situaciones. También hay huellas de diferentes poseedores: Antonius Ruicius y Antonio ¿Clymirego? El texto del *Communiloquium* está muy subrayado y cuenta con numerosas llamadas. Sin duda, fue empleado como material de trabajo.

- Antelo, A.: «Las bibliotecas del otoño medieval. Con especial referencia a las de Castilla en el siglo XV», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, 4, 1991, pp. 285-350.
- Ayerbe, R. M.: *Catálogo documental del Archivo del Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar (Burgos) (1313-1968)*, Medina de Pomar, Monasterio de Santa Clara, 2000.
- Baucells, J.: «Documentación franciscana en el Archivo Capitular de Barcelona. II: Manuscritos, incunables e impresos del siglo XVI», *Archivo Iberoamericano*, 42, 1982, pp. 157-186.
- Beceiro, I.: «Los libros que pertenecieron a los condes de Benavente, entre 1434 y 1530», *Hispania*, 43, 1983, pp. 237-280.
- Béthencourt, J. (ed.): *Historia del colegio de San Pablo. Granada 1554-1765. Archivo Histórico Nacional. Madrid. Ms. Jesuitas, Libro 773*, Granada, Facultad de Teología, 1991.
- Caparrós, M.: *Libros incunables de la ciudad de Orihuela*, Orihuela, Patronato Ángel García Rogel, 1981.
- Casado Quintanilla, B.: «La biblioteca del Sacro Convento de Calatrava», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, 2, 1989, pp. 65-120.
- Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, vol. II.
- Gan, P.: *El Consejo Real de Carlos V*, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- García y García, A.; Cantelar, F. y Nieto, M.: *Catálogo de los manuscritos e incunables de la catedral de Córdoba*, Salamanca, Universidad Pontificia (Biblioteca Salmanticensis, VI, Estudios, 5), 1976.
- Gómez Moreno, A. y Kerkhof, M. (eds.): *Marqués de Santillana, Obras completas*, Madrid, Planeta, 1988.
- Guardiola, C.: «La influencia de Juan de Gales en España», *Antonianum*, 60, 1985, pp. 99-119.
- : «Juan de Gales, Cataluña y Eiximenis», *Antonianum*, 64, 1989, pp. 330-365.
- Guitarte, V.: *Incunables y libros raros de Castellón de la Plana y su provincia*, Castellón, Ayuntamiento de Castellón, 1980.
- Hauf, A. G.: «Eiximenis, Joan de Salisbury i Joan de Gal·les», en *Miscel·lània Sanchis Guarnier*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, vol. II, pp. 239-262.
- Huélamo, A. M.: «El *Communiloquium* de Juan de Gales en las letras castellanas», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1997, pp. 821-828.
- Leslie, R.: «La obra de Juan de Gales en España», en *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, vol. II, pp. 109-116.
- Martínez Gomis, M.: *La Universidad de Orihuela 1610-1807. Un centro de estudios superiores entre el Barroco y la Ilustración*, Alicante, Universidad de Alicante, 1986.
- Marín Martínez, T.; Ruiz Asencio, J. M. y Wagner, K.: *Catálogo concordado de la Biblioteca Hernando Colón*, Madrid, Cabildo de la Catedral de Sevilla-Fundación MAPFRE-América, 1993, t. I.
- Martínez Millán, J. (dir.): *La Corte de Carlos V. Segunda parte. Los consejos y los consejeros de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. III.
- Mayer, M.: «Un opuscle de Pere Miquell Carbonell a l'Arxiu Capitular de Barcelona», *Faventia*, 1, 1979, pp. 293-305.
- Montiel, I.: «Incunables, impresos del siglo XVI y manuscritos en la Biblioteca Pública Provincial de Guadalajara», *Revista Bibliográfica Documental*, 3, 1949, pp. 141-161.
- : *Historia de la Universidad de Sigüenza*, Maracaibo, Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación (Monografías y ensayos, 1), 1963, t. I y II.



- Paz y Meliá, A. (ed.): «Notas y documentos», en Gómez Manrique, *Cancionero*, Madrid, Imprenta Dubrull, 1885, t. II, pp. 326-339.
- Pujol i Tubau, P.: «El breviari de Cuixà», *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, 6, 1923, pp. 329-340.
- Olivares, E.: *La docencia de Filosofía y Teología en el Colegio de San Pablo de Granada (1558-1767)*, Granada, Facultad de Teología, 1989.
- Ollero, D.: «Sobre el Cod. Toletanus 97-12 (A. Corn. Celsi *De medicina libri octo*)», *Cuadernos de Filología Clásica*, 13, 1977, pp. 135-165.
- Ordal, N. d' (ed.): Joan de Gal.les, *Breviloqui*, Barcelona, Ediciones Barcino, 1930.
- Quintanilla Raso, M. C.: «La biblioteca del marqués de Priego (1518)», *En la España Medieval*, 1, 1980, pp. 347-383.
- Registro General del Sello*, Valladolid, CSIC-Madrid, Ministerio de Cultura, 1950-1989, vols. I-XV.
- Ruiz Asencio, J. M.: «Documentos sobre los manuscritos medievales de la catedral de Palencia», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1990, vol. II, pp. 11-51.
- Swanson, J.: *A Study of the Works and Ideas of a Thirteenth-Century Friar*, Cambridge, University Press, 1989.
- Vizuete, J. C.: «La biblioteca de Guadalupe: un reflejo de la espiritualidad jerónima», *En la España Medieval*, 9, 1986, pp. 1335-1346.
- Wittlin, C. J.: «La Summa de colaciones de Juan de Gales en Cataluña», *Estudios franciscanos*, 72, 1971, pp. 189-203.
- Zarco, J.: *Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la Biblioteca de El Escorial*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932.